

ACTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE HISTORIA DE ESPAÑA.

A las 17 horas del día 14 de mayo de 2013, en el Salón de Grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura (Cáceres), los profesores de Secundaria que imparten Historia de España en 2º de Bachillerato LOGSE se reunieron con los coordinadores de la materia D. Fernando Sánchez Marroyo y D. Mario López Martínez para proceder a estudiar las cuestiones planteadas en el orden del día.

1º- Aprobación del acta de la reunión anterior.

Aprobada por unanimidad de los presentes.

2º- Balance del desarrollo del curso 2012-2013.

Dada la fecha de esta última reunión, todos los presentes pusieron de manifiesto que a base de un considerable esfuerzo de planificación se habían logrado alcanzar los objetivos propuestos, es decir desarrollar adecuadamente el contenido del programa.

De acuerdo con lo planteado en reuniones anteriores, la gran preocupación de los presentes era mejorar los rendimientos de los alumnos en las pruebas de Selectividad, es decir conseguir una elevación de la media de la asignatura de Historia de España.

3º- Estudio y aprobación de las reformas tendentes a mejorar la estructura del programa para el próximo curso 2013-2014.

Tras largo, animado e intenso debate y a partir de las líneas establecidas en el encuentro anterior se tomaron los siguientes acuerdos, que se unen a los que ya fueron aprobados en aquella reunión del pasado marzo..

A. Eliminación de los siguientes conceptos, cronología y personalidades:

1823

ELVIRO BERDEGUER, ANTONIO NORBERTO.

RODRÍGUEZ IBARRA, JUAN CARLOS (1948 ..)

ESTATUTO REAL .

DESEMBARCO DE ALHUCEMAS.

DIRECTORIO CIVIL.

DIRECTORIO MILITAR.

CAMPSA

AFRICANISTAS.

LEGIÓN CONDOR.

ESTRAPERLO.

CONSTITUCIÓN DE 1978

GENERALIDAD DE CATALUÑA.

MAASTRICH.

B. Modificación de la estructura de las pruebas, con introducción de la optatividad.

A partir de ahora a los alumnos se les ofrecerán cuatro cuestiones, de las cuales tendrán que responder obligatoriamente a la primera (.Localiza y sitúa el texto su naturaleza y fecha. Comenta las ideas principales del mismo.), mientras que de las otras tres tendrán que elegir dos para responder.

C. Cambio de algunas cuestiones que acompañan a los textos, introduciéndose las siguientes en sustitución de las eliminadas:

TEXTO 5.- MANIFIESTO DE MANZANARES:

3. Etapas políticas del reinado de Isabel II (1843-1868).

4. La I Guerra Carlista

TEXTO 7.- NORMAS DESAMORTIZADORAS MENDIZÁBAL:

3. Transformaciones económicas en la España de mediados del siglo XIX: industria, ferrocarril y banca

4. Transformaciones económicas en Extremadura durante la etapa isabelina: aspectos agrarios, transportes y comunicaciones.

TEXTO 8.- OLIGARQUÍA Y CACIQUISMO:

2. Los movimientos sociopolíticos: movimiento obrero y el origen de los nacionalismos.

TEXTO 9.- MANIFIESTO PRIMO RIVERA

2. La crisis de la monarquía de Alfonso XIII (1917-23).

TEXTO 13.- CONSTITUCIÓN 1978

Se acordó eliminar el siguiente párrafo del texto propuesto:

“Consolidar un Estado de Derecho que asegure el imperio de la ley como expresión de la voluntad popular.

Proteger a todos los españoles y pueblos de España en el ejercicio de los derechos humanos, sus culturas y tradiciones, lenguas e instituciones.

Promover el progreso de la cultura y de la economía para asegurar a todos una digna calidad de vida. Establecer una sociedad democrática avanzada, y

Colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra.

Además se cambió la siguiente cuestión, que quedó así:

3. Etapas políticas de la democracia: la alternancia política PSOE - PP.

D. Precisiones sobre el contenido de algunas cuestiones

Sobre el TEXTO 6.- CONSTITUCIÓN 1869: la cuestión 3ª incluye el reinado de Amadeo I.

4º- Ruegos y preguntas

Se insistió en la necesidad de que los coordinadores hagan llegar a los correctores la conveniencia de ajustar al máximo los criterios de valoración de los exámenes, a fin de conseguir mejorar los resultados finales

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19´30 horas.

Fernando Sánchez Marroyo

Mario López Martínez